

Vía a Puerto Gaitán opera con restricción a un carril, mientras se trabaja para recuperar la calzada

Villavicencio, 1 de junio de 2026. En el kilómetro PR 3+500 de la vía Puerto López – Puerto Gaitán se presentó una pérdida parcial de la calzada por cuenta de las fuertes lluvias a raíz de la ola invernal que afecta a la región desde junio del año pasado.

Frente a la situación, la Concesión Vial de los Llanos informa a la opinión pública y usuarios del corredor vial que una vez sucedió la emergencia en este tramo se iniciaron los trabajos de recuperación de la calzada, consistentes en la construcción de una protección directa sobre el terraplén de la vía, instalando geocontenedores y gaviones, con el fin de frenar la incidencia del río y evitar que avance la afectación.

En el momento, la vía está operando con restricción a un carril y el concesionario monitorea permanentemente el comportamiento del río para tomar las medidas necesarias según la situación que aporten a una movilidad segura de los usuarios. El punto donde se presentó la emergencia es un sitio que no había presentado riesgo durante la ola invernal, la cual inició en junio del año pasado cuando el río cambió su curso y se acercó a la vía.

Además de trabajar en esta contingencia, el concesionario continúa realizando las obras de contención de la afectación al terraplén de la vía en el PR 3+300 con el refuerzo de los espolones, instalación de geocontenedores y de 138 paneles sumergibles en concreto para lograr que los sedimentos que transporta el afluente se depositen en la margen izquierda y ayuden a proteger este tramo de la vía.

Desde que comenzó la emergencia, el concesionario ha construido allí cuatro espolones en roca para mitigar el impacto directo del cauce sobre los taludes. A la fecha, se han instalado 819 gaviones y 831 geocontenedores como medidas de protección lateral y longitudinal paralela a la vía.

El concesionario continuará trabajando articuladamente con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Ministerio de Transporte, la Gobernación del Meta, la alcaldía de Puerto López y Cormacarena. Esta coordinación permite el intercambio de información técnica en tiempo real para actuar oportunamente ante cualquier eventualidad climática, con el propósito de contribuir a una movilidad segura por el sector.

*Contacto de prensa:
Jorge A. Cárdenas F, móvil: 322 349 08 19
jcardenas@cillanos.co